



Municipalidad de General Pueyrredon
2023

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN - Gonzalez Marianela Rocío - Licencia sin goce - EX-2023-00298643- -MUNIMDP-DTAP#SSA

VISTO EX-2023-00298643- -MUNIMDP-DTAP#SSA, y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo la agente Gonzalez Marianela Rocío, solicita licencia extraordinaria sin goce de haberes, a partir del 14 de agosto de 2023 y por el termino de uno (1) año.

Que lo solicitado cuenta con el visto bueno de las autoridades correspondientes por el termino de seis (6) meses.

Que el Departamento Control de Personal informa que lo solicitado podrá encuadrarse dentro de las previsiones del Artículo 96° de la Ley Provincial 14656.

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante Decreto N° 0916/2020,

LA SECRETARIA DE SALUD

RESUELVE

Artículo 1°.- Conceder, a partir del 14 de agosto de 2023 y hasta el 13 de febrero de 2024 inclusive, licencia extraordinaria sin goce de haberes, a la agente **GONZALEZ MARIANELA ROCÍO** (Legajo N° 33.160/1 – CUIL. 27-37769580-7) como LICENCIADA EN ENFERMERÍA I (C.F. 2-17-00-22 – N° de Orden 21822), dependiente del CAPS Ameghino (U.E. 11-01-1-0-3-02), de conformidad con lo establecido en el artículo 96° de la Ley 14656.

ARTICULO 2°.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Personal.